

PLAN DE TRABAJO.

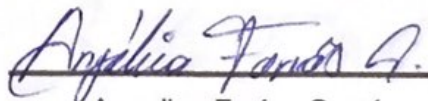
H. Ayuntamiento Tizapán el Alto Jal. 2018-2021
Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2020

Regidora **Angelica Farías García**

Alumbrado público

En el área de alumbrado publico se ha trabajado en equipo para mejorar y crecer el servicio de alumbrado.

- 1.- Atender a la brevedad posible reportes y fallas en el alumbrado publico de la manera mas rápida y eficaz para una buena atención a las necesidades que se presenten.
- 2.- Hacer un plan de trabajo tomando en cuenta cada comunidad y dentro de el municipio para atender y cubrir al 100% con el trabajo que se requiera.
- 3.- Gestionar en la comisión de electricidad y en conjunto con el ayuntamiento obras de primera necesidad en las áreas de planeación y distribución para que en lo mas posible la población tenga una red, mas amplia y segura de electrificación.


Angelica Farías García